

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

22113I0ZF



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/35/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 23 de agosto de 2019

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las **nueve horas y seis minutos**

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: D. Javier Rodríguez Morán Primer Teniente de Alcalde y Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Siero, en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D.^a Patricia Martín Velasco y D. Eduardo Enrique Martínez Llosa.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala D.^a Alejandra Cuadriello González y el Sr. Concejel D. José Cristóbal Lapuerta Salinas.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y APROBACIÓN.

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

22113I0ZF



Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25112001I - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL Y TOTAL DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA ARTERIA GENERAL Y REFUERZO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LOS DEPÓSITOS DE GRANDA (SEGREGADO TRAMO 1 - FASE 1 - TRAMO GRANDA-VIELLA)

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sr. Concejala Cuadriello González y el Sr. Concejala Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Alcalde en funciones de fecha 21 de Agosto de 2019, obrante en el expediente.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 2411310KU - COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALCANDE PARRONDO 10 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE REFUERZO ESTRUCTURAL DEL FORJADO ENTRE EL PISO 2º Y 3º DE LA CALLE ALCALDE PARRONDO 10 DE POLA DE SIERO. SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicada en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019),ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Angel Antonio García González, la Sra. Concejala Cuadriello González y el Sr. Concejala Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a **La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALCANDE PARRONDO 10**, para para refuerzo estructural del forjado entre el piso 2º y 3º de la calle Alcalde Parrondo, 10 de La Pola Siero. de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Benigno Alonso Alonso.

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

4.- EXPEDIENTE 242131008 - GARCIA GONZALEZ, DAVID - CESIÓN DE VIALES DERIVADA DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 241131048 (LA CUESTA, EL RAYU). - LUGAR EL RAYU SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por acuerdo plenario de fecha 1 de Julio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

2211310ZF



Referencia interna
E/F

Primero.- Aceptar la cesión de la siguiente parcela: "Parcela de terreno destinada a viales, procedente de la llamada PRADO DEL RAYO o PRADO DEL BAYO, sita en términos de su nombre, Parroquia de Vega de Poja, Concejo de Siero, de veintiséis metros cincuenta y tres decímetros cuadrados de cabida según título y de veintiocho metros cuarenta y siete decímetros cuadrados de cabida según reciente medición. LINDA: Norte, Oeste y Sur, camino; y Este, parcela B. Procede por segregación de la finca registral número 19.161, inscripción 4ª al folio 78 del Tomo 1.236, Libro 1.048. Inscrita al Tomo 1289, Libro 1096, folio 176, finca nº 107.028. "

Segundo.- Facultando al Sr Alcalde-Presidente D Ángel Antonio García González, o a la persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuera menester, para realizar cuantos actos sean necesarios con motivo de la aceptación.

Tercero.- Estos terrenos serán objeto de la debida recepción una vez estén total y correctamente urbanizados y así sea verificado por los Servicios Técnicos Municipales.

5.- EXPEDIENTE 242121016 - PROMOGRADO S.L. - SOLICITUD DE CESIÓN DE VIALES, DE TERRENOS URBANIZADOS EN MERES. TIÑANA. SIERO

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por acuerdo plenario de fecha 1 de Julio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausentes el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Concejala Dña. Alejandra Cuadriello González y el Sr. Concejal D. Cristóbal Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Aceptar la cesión reflejada en la Escritura de segregación de fincas y cesión de fecha 21 de agosto de 2019, anteriormente referenciada, de una parcela que se describe así:

"Rústica.- Terreno sito en Meres, Parroquia de Tiñana, concejo de Siero, que ocupa una superficie de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA METROS Y CINCUENTA Y OCHO DCÍMETROS CUADRADOS (5530,58 M2) de los que MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS Y TRECE DECIMETROS CUADRADOS (1155,13 m2) se destinarán a zonas verdes y el resto, es decir, CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS Y CUARENTA Y CINCO DECIMETROS (4375,45 m2) a viales.- Linda: Norte, con resto de finca matriz; Suro, con línea de los Ferrocarriles Económicos de Asturias; Este, con vial municipal y con resto de finca matriz; y Oeste, con la carretera de Tiañana".

Segundo.- Tras la anterior segregación, el resto de finca matriz queda con la siguiente descripción:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

22113I0ZF



Referencia interna
E/F

"Rústica. Terreno sito en Meres, parroquia de Tiñana, concejo de Siero, que ocupa una superficie de 32.262,42 m2.

Linda:

Norte, con finca de Unigro, S.A. y finca de Open European Fleet, S.A.

Sur, con finca segregada y descrita anteriormente.

Este, con Polígono Industrial Las Vías, y Oeste, con finca segregada y con naves y terrenos de Chocolates La Cibeles, S.A."

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuera menester, para realizar cuantos actos sean necesarios con motivo de la aceptación.

OBRAS Y SERVICIOS

6.- EXPEDIENTE 23313S00I. ASOCIACION CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA DE LECENES, PARA EL EJERCICIO 2019.

"Primero.- Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la ASOCIACION CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA DE LECENES y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de tres mil cien euros (3.100,00€), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 33800 48904 del presupuesto municipal para el ejercicio 2019 a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González, o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo".

SERVICIOS SOCIALES

7.- EXPEDIENTE 611130008. CARITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y CÁRITAS PARROQUIAL DE POLA DE SIERO, ATENCIÓN A FAMILIAS. AÑO 2019.

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

22113I0ZF



Referencia interna
E/F

de 2019), ausente el Alcalde Presidente, D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Políticas Sociales y atención a las personas e Igualdad de fecha 13 de Agosto de 2019, obrante en el expediente.

8.- EXPEDIENTE 61113000A. CARITAS UPAP CARBAYIN, LIERES Y VALDESOTO. CONVENIO DE COLABORACIÓN CARITAS UPAP (CARBAYÍN ALTO/BAJO, LIERES Y VALDESOTO). SUBVENCIÓN NOMINATIVA AÑO 2019.

La Junta de Gobierno Local en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2019, (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Políticas Sociales y atención a las personas e igualdad de fecha 13 de Agosto de 2019, obrante en el expediente.

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 26 de Junio de 2019 (publicada en el BOPA de 29/07/2019), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

9.- EXPEDIENTE 10713100Q - FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA - PROGRAMACION Y APROBACION DE LOS PRECIOS PUBLICOS DEL AUDITORIO DE SIERO PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por acuerdo plenario de fecha 1 de Julio de 2019 (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausentes el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**:

Primero.- Aprobar definitivamente la programación y aprobación de los Precios Públicos del Auditorio de Siero para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019.

Segundo.- Autorizar el gasto previsto cuyo importe asciende a la cantidad aproximada de 38.192,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334.00.226.10.

Tercero.- Aprobar definitivamente los siguientes precios de las entradas correspondientes a la programación del Teatro Auditorio del cuarto trimestre del año::

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



00013S1F0H49696D01GO

22113I0ZF



Referencia interna
E/F

10.- EXPEDIENTE.-10713Z00K-ASOCIACION FAMILIARES DE ALCOHOLICOS ASTUR - SOLICITA EL SALON DE ACTOS DE LA CASA DE CULTURA DE LUGONES PARA EL 4 DE OCTUBRE. SOLICITA EXENCION DE PAGO DE PRECIO PÚBLICO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por acuerdo plenario de fecha 1 de Julio de 2019 (publicado en el BOPA de fecha 29 de Julio de 2019, ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Presidente en funciones de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 6 de Agosto de 2019, obrante en el expediente.

11.- EXPEDIENTE 10713Z000 - ASOC. CHYSPA - SOLICITA EL SALON DE ACTOS DE LA CASA DE CULTURA DE LUGONES PARA EL 29 DE NOVIEMBRE. SOLICITA EXENCION

La Junta de Gobierno Local, por delegación del Pleno Municipal en la Junta de fecha 1 de Julio de 2019 (BOPA de fecha 29 de Julio de 2019), ausente el Sr. Alcalde Presidente D. Ángel Antonio García González, la Sra. Cuadriello González y el Sr. Lapuerta Salinas, **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Presidente en funciones de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 6 de Agosto de 2019, obrante en el expediente.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ruegos ni preguntas.